ComunicadoDePrensaUNASEMIGC 38

RECHAZO TOTAL A LA INADECUADA Y POCO RESPONSABLE PROGRAMACIÓN DE VUELOS HUMANITARIOS COORDINADOS POR MIGRACIÓN COLOMBIA - AEROCIVIL Y OPAIN.

La Junta Directiva Nacional de la Unión Nacional Sindical de Empleados de Migración Colombia – JDN-UNASEMIGC, eleva públicamente una **VOZ DE RECHAZO** a la falta de postura de la Dirección General de la Entidad respecto a la organización de los vuelos humanitarios que arribaron al país el día de ayer 10 de junio hogaño, en los cuales llegaron o regresaron a territorio colombiano aproximadamente quinientos connacionales que fueron situados en cinco (5) vuelos humanitarios en un interregno de tiempo inferior a siete (7) horas como se observa en programación adjunta en imagen subsiguiente al texto, resaltando especialmente la irresponsable programación de los vuelos que arribaron entre las 18:50 y las 21:30 horas, por cuanto esta programación desconoció el desarrollo de un adecuado protocolo de bioseguridad el cual regularmente exige en la atención de un vuelo humanitario con aproximadamente ciento cincuenta (150) viajeros, un tiempo prudente de dos (2) horas, sin obviar la necesidad imperiosa que el concesionario OPAIN efectué la correspondiente jornada de desinfección e higiene al área donde permanecieron los viajeros que ya ingresaron al país, teniendo en cuenta que casi la totalidad de estos viajeros ingresan a territorio nacional **SIN HABERSE PRÁCTICADO UNA PRUEBA DE COVID-19** aún cuando provienen de países con alta exposición al contagio del virus.

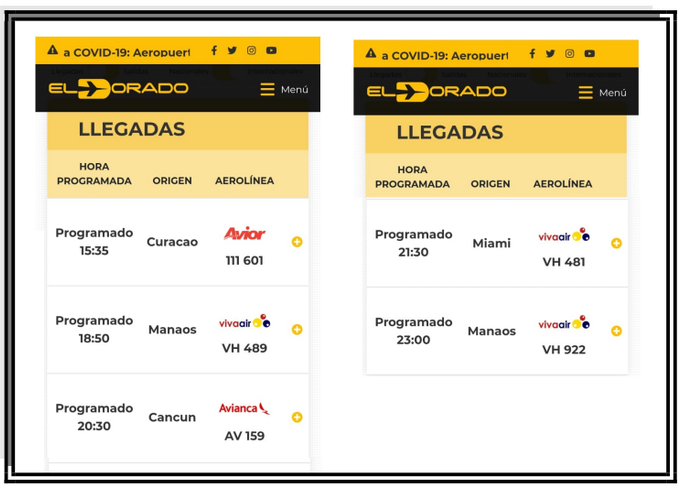

Es importante mencionar a la OPINIÓN PÚBLICA que los protocolos que se vienen adelantando para la atención de estos vuelos, exigen que los Oficiales de Migración Colombia verifiquen uno a uno que los pasajeros hayan diligenciado en forma completa y clara: acta de compromiso, la declaración de salud, encuesta sobre aislamiento – información sobre eventual examen de COVID-19 en el exterior, previamente además se realiza la recepción de pasaportes los cuales son desinfectados y entregados proporcionalmente a los Oficiales para el procedimiento de control migratorio; es importante resaltar que anticipadamente han sido conducidos los viajeros a la toma de temperatura y son ubicacados ordenada y cómodamente sentados en el área de Inmigración, conservando el llamado distanciamiento social; además se destaca que durante todo el proceso de verificación de nuestra Entidad los viajeros deben aclarar dudas sobre la información aportada documentalmente y posteriormente la Secretaria de Salud luego de realizar un tamizaje individual, les brinda una charla sobre medidas de protección e higiene; posteriormente nuestro equipo de Oficiales hace entrega de los pasaportes con su respectivo movimiento migratorio y verificaciones propias, y después de estos trámites la Policía Nacional hace recomendaciones y advierte respecto de las posibles sanciones penales que acarrea el incumplimiento de las medidas sanitarias y de aislamiento y finaliza con el acompañamiento al área de salida del Aeropuerto Internacional Eldorado para que aborden los medios de transporte autorizados para su desplazamiento a domicilios u hoteles.

ComunicadoDePrensaUNASEMIGC 38

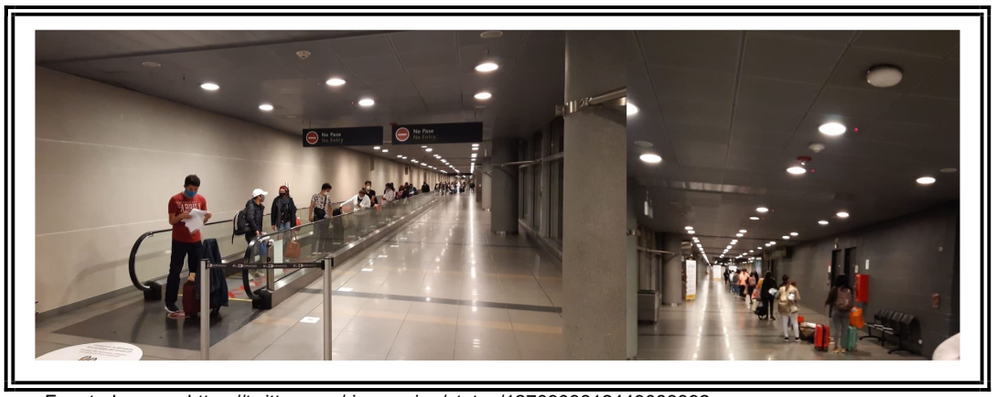

Fuente Imagen: https://twitter.com/ricarospina/status/1270909812449083392

El único objetivo de nuestra organización sindical como sindicato mayoritario de la Entidad, con este respetuoso pero contundente **REPROCHE** es convocar a los diversos actores como **AERONAUTICA CIVIL** y **OPAIN** como concesionario del aeropuerto, a trabajar mancomunadamente previendo la ejecución de **JORNADAS DE DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS DE EMIGRACIÓN e INMIGRACIÓN** luego de la atención de cada vuelo, así como una organización o distribución de los vuelos en el espacio aéreo nacional que permita una diferencia horaria que responda a las necesidades del mismo distanciamiento de los viajeros entre vuelo y vuelo, permitiendo que niños, mujeres y adultos mayores procedentes de países con altos índices de contagio no compartan asiento en los mismos espacios comunes como zonas, escaleras y baños en donde ya estuvieron otros viajeros posiblemente contagiados, violándose de esta manera tajantemente directrices como las impartidas por el Gobierno Nacional, que recomienda internamente a empresas, operadores y terminales, así:

> ***"fortalecer e intensificar los programas de aseoa las instalaciones físicas y vehículos que prestan el servicio; garantizar elementos de higiene personal a los usuarios como zonas de lavado de manos y dispensadores de gel desinfectante al ingreso y salida del sistema; hacer limpieza diaria a los vehículos, barandas y demás superficies de contacto para el usuario. Asimismo, se recomienda mantener en buen estado las ventanas de los vehículos e implementar el uso de bolsas plásticas o canecas que permitan la recolección de pañuelos y demás elementos peligrosos, con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio."***

Nuestra organización sindical **EXIGE** a las **Directivas de Migración Colombia** y a todas las entidades competentes que coordinen la realización de estos vuelos Humanitarios, Presidencia de la República, Cancillería, Ministerio y Secretaría de Salud, Policía Nacional, ARL, Procuraduría General de la Nación, y se verifiquen los protocolos adelantados el día 10 de junio de 2020 por el concesionario OPAIN; puesto que **NO** se generaron espacios óptimos y libres de microorganismos nocivos para los viajeros; al igual que a los funcionarios que tienen que brindar la atención personalizada a cada connacional que arriban al país, colocando en riego a sus familias.

Finalmente señalamos nuestra reiterada preocupación por la salud de nuestros compañeros trabajadores de Migración Colombia y sus familias, ya que estos empleados a diario han demostrado su compromiso en la atención de los vuelos humanitarios, ganándose incluso los aplausos de los viajeros que logran retornar a país luego de varios días o meses en aislamiento en otros países y llegan a Colombia exponiéndoseles al contagio permaneciendo en áreas como INMIGRACIÓN carente de una adecuada ventilación natural, y bajo circulación de un aire acondicionado que incrementa la posibilidad de contagio sin dejar de un lado las escasas jornadas de desinfección, por lo cual invitamos a que se adopten medidas que garanticen la salud de los trabajadores

"NUESTRA LABOR ES VELAR POR SU BIENESTAR"

"Unión Nacional Sindical UNASEMIGC, el sindicato de Todos, para Todos y por Todos los Empleados de Migración Colombia"